

La **Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Valladolid**, es una Corporación de derecho público que tiene como misión la representación, promoción y defensa de los intereses generales del Comercio, la Industria y los Servicios, así como posicionarse ante todos aquellos temas de interés para el segmento empresarial de Valladolid, actuando como órgano consultivo y de colaboración con las administraciones públicas y mediante la prestación de servicios de valor diferencial, sobre las siguientes bases: Apoyo a emprendedores, desarrollo de acciones formativas, fomento del comercio exterior, actitud de innovación continua, promoción del desarrollo sostenible y de una cultura que favorezca la tutela del medio ambiente.

Los Órganos Rectores de la Cámara desean mantener la **modernización y competitividad de los servicios** prestados a las empresas de su demarcación, mediante una gestión eficaz de sus recursos y un proceso de mejora continua. Así mismo, la Corporación quiere garantizar el **respeto por el medio ambiente** por medio de la mejora constante de sus procesos. Con estos objetivos y teniendo en cuenta elementos básicos para su desarrollo, hemos definido esta Política basada en los siguientes propósitos:

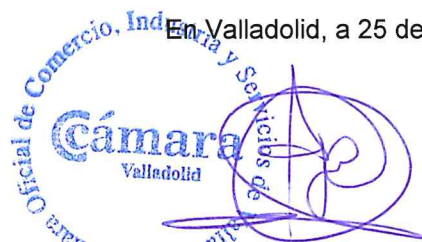
1. Asumir una posición de liderazgo en sus ámbitos de influencia, constituyéndose en referente de opinión en materia empresarial para la sociedad y para las administraciones públicas de VALLADOLID.
2. Promover aquellos procesos de desarrollo constante en la gestión de las empresas, avanzando en su objetivo de ser reconocida como dinamizador tecnológico del colectivo empresarial de la provincia, fomentando la difusión y adopción de las nuevas tecnologías e innovando en sus productos y servicios.
3. Posicionarse como una de las Cámaras punteras de la red cameral, mediante la mejora continua, la profesionalidad, el esfuerzo y el compromiso de su personal.
4. Compromiso de cumplimiento de la legislación ambiental vigente, así como otros requisitos ambientales que voluntariamente se suscriban, procurando anticiparse a las tendencias y cambios y que puedan darse.
5. Compromiso para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, mediante la prevención o mitigación de impactos ambientales adversos.

Las líneas estratégicas se desarrollarán mediante acciones concretas, utilizando la Cámara para ello los recursos humanos y materiales necesarios, y realizando las **acciones de sensibilización y formación** precisas para que todo el personal conozca, entienda y aplique las directrices que emanan de nuestra política.

Sobre la base de todo lo expuesto, hemos desarrollado un Sistema de Gestión Medio Ambiental que cumple los requisitos del cliente, los legales y los reglamentarios aplicables, basado en la norma [UNE-EN-ISO-14001:2015](#), y que a través de su implantación asegura la prevención y reducción de la contaminación al medio ambiente, lo cual nos permite asegurar el cumplimiento de la política y objetivos establecidos.

Esta Política está documentada, implantada, mantenida al día y comunicada a todos los empleados.

En Valladolid, a 25 de enero de 2021



Circular stamp: **Cámara Valladolid** Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Valladolid. A signature in blue ink is written over the stamp.

FRANCISCO JAVIER ESCRIBANO CORDOVÉS
Director General